

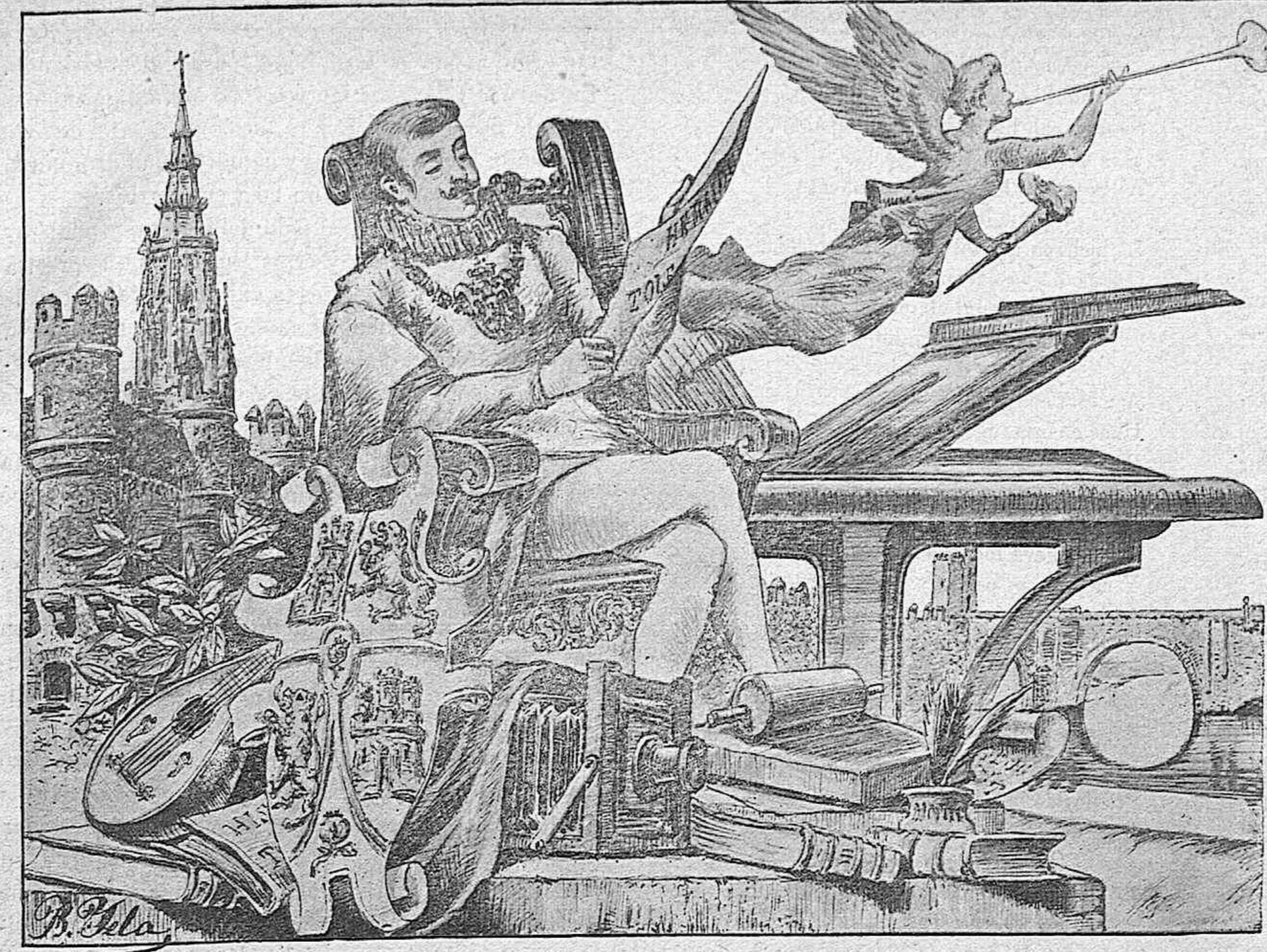
# HERALDO TOLEDANO

Año VII. Toledo 24 Febrero 1906. Núm. 243.

Dirección y Redacción: **Hombre de Palo, 17.**  
 Administración: **Comercio, núm. 55.**  
 Anuncios y reclamos á precios convencionales.

**Periódico político literario y de intereses morales y materiales (Segunda época.)**  
**Director: Federico Lafuente**  
 Se publica los sábados.

Pagos de suscripción.  
 En Toledo y su provincia: Un trimestre, 1,50 pesetas; seis meses, 3 id.; un año, 5 id.; número suelto, 0,10 id.  
 En las demás provincias: Un trimestre, 1,75 pesetas; seis meses, 3,25 id.; un año, 6 id.  
 En el extranjero: Seis meses, 4 pesetas; un año, 7 id.  
 Pago anticipado



## Momentos de atención.

«... un Gobierno no puede ni debe hablar el lenguaje que hablan sus contradictores desde una remota oposición. Aunque las ideas tuvieran las mismas raíces y derivaciones en unos que en otros cerebros, su aplicación sería distinta. Las reglas de la estrategia son inflexibles en el gabinete de estudio y en los planos y proyectos de un Estado Mayor; pero, en el campo de batalla, esas reglas sufren modificaciones, á veces inevitables, á veces salvadoras, que sería locura no admitir, porque acaso las que fueran normas de la más perfecta aplicación de un dogma militar comprometerían decisivamente los intereses que se tratara de defender ó de salvar.

Esta pretendida inflexibilidad que permite argumentar en problemas de gobierno escolásticamente con los cánones doctrinales en la mano, es un convencionalismo más, uno de esos convencionalismos de que vienen siendo víctimas todos los Gobiernos españoles, y que parece incurable á juzgar por el abuso que de él hacen las más hermosas inteligencias siempre que se hallan en la oposición.

Diffícilmente lograrán entenderse el Gobierno y las oposiciones en este problema; las oposiciones van á discutir, el Gobierno va á gobernar; hablan dos distintos idiomas, con la diversidad que naturalmente proporciona el sentir el peso de las responsabilidades nacionales ó el tener el espíritu libre de toda preocupación que no sea el grato rumor con que la propia conciencia y el aura popular juntamente acogen cuanto suene á inflexibilidad y gallardía. Fuera grato á un gobernante, y mucho más á un hombre de la altura moral del Sr. Moret y de su prestigio, tomar aires de tributo popular y hacer una maravillosa pintura de los móviles en que fundamentara una intransigencia precursora de una apoteosis política. ¿Quién será tan injusto que le negase el entendimiento preciso para columbrar esta perspectiva y las dotes de elocuencia y de fantasía bastante para realizarla?

Pero con ese proceder, que el lunes le aconsejaba el Sr. Alvarez, dejaría en el arroyo todo el Partido liberal y la obra que le está encomendada, obra por cuya urgencia hemos venido clamando tanto tiempo; dejaría abandonados intereses grandes de la Patria, sacrificados á la sugestión de un instante pasajero de lucimiento personal; obraría como un impulsivo, como un egoísta sentimental, la peor especie de egoístas; haría una traición á su conciencia, que le marca otro camino, y á su patriotismo, que le invita al cumplimiento de otros deberes más espinosos é ingratos, pero por ello más ineludibles para un patriota de su altura y de su corazón.»

Así escribió *Diario Universal*, absteniéndose con tal vez excesivo comedimiento; pero dos días después la crisis surgida de modo imprevisto, las palabras del Ministro: «Ya estoy harto de sopor-

tar á los conservadores y me voy», han llevado la pluma del periódico más en íntima relación con el Presidente del Consejo de Ministros y hace en otro artículo historia de la conducta de los conservadores, que justifica la queja del señor Salvador.

Y añade el colega:  
 «Se pone, pues, con estos hechos al descubierto el excesivo peso con que por la actual situación de las fuerzas parlamentarias gravitan los conservadores sobre la gobernanación del Estado. La Prensa toda, en presencia de la crisis imprevistamente surgida, lo reconoce. Ignoramos cuál sea el pensamiento del Sr. Moret sobre esta situación. Pero él ha demostrado cultura excepcional, preparación extraordinaria para hombre de gobierno; elocuencia prodigiosa, perseverancia compatible con la necesaria ductilidad, actividad y esfuerzo insuperables y una buena voluntad, que en ninguno de los asiduos momentos que las circunstancias han preparado á los dos meses de Gobierno que lleva, se ha desmentido.

Y no obstante, consume estérilmente sus fuerzas levantando en una semana lo que sus adversarios se complacen en destruir en un día. Así no hay manera de gobernar. El Sr. Moret se encontrará al fin con que todas sus dotes excepcionales no han servido más que para poner más de manifiesto el linaje de suicida política que los conservadores pretenden hacer solapadamente escudándose con los liberales. Y acaso va llegando el tiempo de que el Sr. Moret piense que el verdadero problema político de la España actual no está en ninguno de los proyectos presentados ni en trámite, sino en la composición de las fuerzas parlamentarias, que es de tal naturaleza, que hay que renunciar á la esperanza de que mientras subsista así se pueda gobernar.»

Se ha cumplido, pues, lo que, no obstante nuestra insignificancia como periódico de provincias, dijimos hace tiempo con ruda franqueza.

El Partido liberal no puede gobernar de este modo.

Á casa, ó por el decreto de disolución. Así piensan y dicen muchos liberales. Así lo comprende todo el mundo, y de aquí que sean éstos momentos de atención.

## CARNAVAL

Se trata de fiestas muy conocidas; pero no han de llevar muchos á mal la reproducción de unas cuantas notas históricas, tomadas del *Diccionario Popular Universal*:

«La etimología más admitida de la palabra *carneval* es la correspondiente á la misma palabra en italiano *carnevale* (de *carne*, carne, y *vale*, adiós; carne adiós), muy parecida en su significado á la de *carnevolendas*

(del latín, *caro*, *carnis*, carne, y del v. *tollere*, quitar, retirar: *carnes tollendas*; á retirar las carnes).—La celebración del Carnaval viene de mucho más atrás que la institución del Cristianismo. Todos los pueblos de la Antigüedad tenían ciertas épocas de licencia y algazara. Los Hebreos, á pesar de las prohibiciones del Deuteronomio, celebraban con disfraces y bulliciosamente la fiesta de *Pharimo*, que estaba, sin embargo, aprobada, y según parece había sido instituida en memoria de haberse libertado los Judíos de las asechanzas de Amán, que intentó hacer entre ellos un destroz general. En Grecia hubo también fiestas parecidas durante las cuales hombres y mujeres se cubrían el rostro con hojas ó se lo desfiguraban ennegreciéndolo ó de cualquiera otro modo, y se entregaban á demostraciones análogas de bullicio y alegría. Por otra parte, bien conocidas son las saturnales de la antigua Roma, aquella época de fugitiva igualdad en que el esclavo se ponía los vestidos de su amo, se sentaba con él en la mesa, mandaba en jefe y era obedecido; miserable desahogo de un día que le representaba al día siguiente mucho más dura su condición. En cierto modo el Carnaval, en algunos países, parece como una sanción conveniente de ciertas costumbres, como una precaución del legislador que hacía menos dura la ejecución de la Ley. Y no obstante, el Carnaval aparece uno mismo en todas partes; siempre disfraces, extravagancias, locuras, con el séquito que es consiguiente. Algunas ciudades, sin embargo, han adquirido cierta celebridad para estas fiestas, y una de ellas es Venecia. De todas las naciones de Europa concurrían durante la República gran número de personas á aquellas animadas diversiones que pudiéramos llamar más bien bacanales. El Gobierno, que ejercía un atroz despotismo con apariencias de libertad, concedía al pueblo un largo Carnaval para distraerle de sus verdaderos quebrantos. Convertíase la c. en una Babel; gentes de diferentes países, personas de todas condiciones, andaban mezcladas por medio de un disfraz general, que alentaba el mayor desenfreno. Parecía un pueblo abandonado de la mano de Dios; y con efecto, allí todo era libertinaje, todo confusión y escándalo. Milán y Roma se distinguieron también, aunque no tanto, por esta clase de fiestas, en las que llegaron algunas veces á tomar parte personas llamadas por su carácter á más serio entretenimiento, á deberes bien distintos. Hoy es el Carnaval en las citadas ciudades lo que en las demás partes con corta diferencia. En Roma hay un Martes Gordo parecido al de París, durante el cual la gente del pueblo brinca y alborota, sale á las calles con una especie de velas ó teas encendidas que unos á otros procuran apagar, prorrumpiendo en grande algazara cuando lo consiguen. En Milán ha quedado el Carnaval reducido, lo mismo que en Venecia, á una sombra de lo que fué. En Francia ha solidado la Corte divertirse grandemente en la época del Carnaval, que ha durado allí por lo común más de tres días. Célebres son los bailes de más-

cara en tiempo de Luis XIV, cuyo lujo no ha tenido rival. El pueblo á su vez se divertía y sigue divirtiéndose con pantomimas ridículas, entre ellas el paseo del buey gordo. A Inglaterra, á pesar del carácter de sus habitantes, hubieron de parecerle bien las costumbres de Francia, principalmente las de su corte en este punto, y no tardó en adoptarlas. España debió sin duda tener su época de máscaras y grandes regocijos públicos parecidos á los de Roma, cuando dependía de aquel Imperio. Parece que á los Godos no les complacía la diversión de los Romanos; mas no hay noticia cierta de que durante su dominación hubiesen proscrito esta costumbre de los vencidos. Lo positivo es que los Arabes tuvieron así mismo su tiempo de máscaras, y que á poco de su expulsión de la Península estaban muy generalizadas entre nuestros antepasados, según se desprende de la Ley que dieron los Reyes D. Carlos I y doña Juana, en 1523, prohibiendo esta clase de diversiones, disposición que nunca fué rigurosamente observada.—En todos los pueblos de España se conserva la práctica de extrañas costumbres en la mencionada época del año, las cuales deben tener muy remoto origen. Los catalanes han sido los más aficionados á estas fiestas, y así se ve que en muchas de sus poblaciones se conocen hoy funciones, juegos y combates de máscaras, como el *Baile del Diablo* y otras. Los valencianos de los pueblos próximos á Cataluña disponen mascaradas de *Moros y Cristianos*. En Castilla se reúnen danzas de jóvenes bien vestidos, conducidos por un maestro á quien llaman *botarga*, que lleva la cara tiznada, cubierto con un saco el cuerpo, y en la mano un extraño palo, que es como el bastón de maestro de nuestros bailes de máscara actuales.—Empero, el Carnaval se distingue cada día menos de las demás épocas del año, hasta en las grandes poblaciones, aun en las que era típica su celebración, como Venecia, Roma y París, y en nuestra patria, Madrid y Barcelona; y no bastan á reanimar esta fiesta los bailes de máscara que desde algunas semanas antes llevan preocupada á una parte de la gente joven, instintivamente alegre y bulliciosa, ni las máscaras que raramente se distinguen por el buen gusto, ni los muchos mascarones en los cuales, al revés, sobresale comunmente el gusto depravado, rayando á menudo entre lo indecente y lo asqueroso, que en los tres días, propiamente dichos de Carnaval, discurren en las grandes poblaciones por calles y plazas, por los cafés, y por determinados paseos, y ni aun tal cual otra lujosa mascarada ó cabalgata que simboliza algún asunto de actualidad, todo lo cual es la prueba más manifiesta de que ha pasado completamente de moda el furor de esta clase de diversiones, á pesar de lo mucho que se habla de ellas.—En los tres días de *Carnestolendas*, ó sean mientras duran los tres días de regocijos públicos, la Iglesia Católica acostumbra á dirigir sus preces al Señor, á fin de desagrarle por las ofensas que se le hagan.»

## Heraldo Toledano

es el periódico de más lectura y suscripción en la provincia.

## CONFITERÍA

DE

**FRANCISCO MARTINEZ PÉREZ**

Santo Tomé, núms. 17 y 21.—Toledo.

Única casa en Toledo que fabrica las ricas

**Ojaldradas de Reínosa**

á 3,50 pesetas kilo.

Tartas y ramilletes.—El mejor salón para refrescos y chocolates, bautizos y bodas.

## AURORA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Capital social: 20.000.000 de pesetas.

Delegado en esta provincia: **Claudio Alvarez Uceda**

San José, 8, Toledo.

## Nutritivo Bermejo.

Las personas que padecen anemia, debilidad, clorosis, malas digestiones, deben tomar el vino

## Nutritivo Bermejo,

medicamento de efectos rápidos en las convalecencias.

Indispensable á las nodrizas y á los jóvenes de ambos sexos.

Frasco, 3,50 pesetas.

Se vende en todas las Farmacias.

## Importantes regalos á los consumidores

de la

## Colonia Oro.

Comprar una botella de **COLONIA ORO**; abrir la cajita-sorpresa que precinta el tapón destila-gotas en el mismo establecimiento, y si la suerte os favorece con algún premio, encontraréis, además del prospecto, un bono, que dirá *vale por...* (el regalo que corresponda), y en el acto mismo os será entregado.

De cada 100 botellas 36 están premiadas

y los premios todos son de verdadera utilidad práctica, por lo que estamos seguros que á los consumidores de la **COLONIA ORO** les ha de halagar el reintegrarse de parte del coste, y en caso más feliz, obtener un GRAN PREMIO que, aunque sea estimado por su valor, ha de ser mucho más apreciado por la utilidad y comodidad verdadera que para viajes, expediciones, etc., les ha de reportar el **ESTUCHE ORO**, regalo correspondiente al GRAN PREMIO.

La **COLONIA ORO** se vende en las buenas perfumerías y droguerías al precio de

**5 PESETAS**

Fijarse bien:

36 premios por cada 100 botellas de

**COLONIA ORO**

## CONSULTA ESPECIAL

de las enfermedades de la vista, garganta, nariz y oídos.

Martes y viernes.

OPERACIONES DE CIRUGÍA GENERAL

(En el Consultorio y á domicilio)

Cuesta de los Pascuales, núm. 8. Toledo.

## Red Telefónica de Toledo.

En el sorteo de la Lotería Nacional de 15 del actual, ha correspondido el regalo de esta Red á D. Emilio Grondona, que entre varios números tiene adjudicado el 725, que coincide con las tres cifras del 725, agraciado con el premio mayor, y ha elegido

Dos frascos grandes de Anís del Mono

que facilita el Establecimiento de la Sra. Vinda de Ruano, Cuatro Calles, 11, teléfono 70, por ser uno de los varios regalos que ofrece la Empresa.

Se alquila un gran salón, con buenas luces, muy propio para oficina. Central de Teléfonos se puede ver.



## NOTICIAS DE LA CORTE

(De nuestro Corresponsal.)

Madrid 23 de Febrero de 1906

Sr. Director del HERALDO TOLEDANO.

Mi querido Director y amigo: Llueve y nieva. Su Majestad el Rey ha salido esta tarde para la Albufera, de donde regresará el lunes próximo; el Ministro de Hacienda, que había presentado la dimisión de su cargo, la retiró; el Gobierno, dedicado al *hojaldre*, lo mismo en la cuestión arancelaria que en la de jurisdicciones; han muerto los Sres. Nieto y Danvila y el escritor Luis Taboada; ha habido un incendio en el Ministerio de Fomento; ha estrenado un drama Benavente, y se ha celebrado ante la Comisión la vista del acta de Ocaña.

Tales son los principales sucesos ocurridos desde mi última carta.

La cuestión política sigue cada vez más enmarañada y de más difícil arreglo; nadie puede calcular lo que va a suceder; a cada instante surgen nuevas dificultades y llueven los conflictos, adquiriendo el menor detalle proporciones insuperables.

Todos están conformes, sin embargo, en que el planteamiento de la crisis ha de ser inmediato, que continuarán las actuales Cortes y en que el Gobierno que se forme ha de ser presidido por el Sr. Moret, formando parte de él elementos villaverdistas y del Sr. Canalejas, quizás el mismo Sr. García Prieto, pasando al Ministerio de la Gobernación un caracterizado moretista.

¡Y qué cosas dijo ayer ante la Comisión de actas el Sr. Escobar de un Sr. Gobernador civil!... Los que suponían que el Sr. Escobar había de estar remiso en la defensa de su derecho, pudieron convenirse ayer tarde de la energía, del valor con que sostuvo sus argumentos ante el Sr. Alas, candidato proclamado por el distrito de Ocaña, que no pudo rebatirlos.

He oído decir que el Sr. Escobar ha entablado querrela criminal contra el Sr. Alas.

Lo cierto es que a este señor se le han nublado un poco las facultades que contaba como base de su triunfo.

Dios sobre todos.

En el Ministerio de la Gobernación teníase esta mañana como segura la dimisión de ese Sr. Alcalde; la noticia me ha sorprendido, y declaro que sentiría su confirmación; pero hay en aquella casa gran trabajo de zapa, dirigido por importantes elementos liberales de esa capital, a favor del Sr. Ledesma.

Lo que sea sonará....

El joven Abogado D. Tomás Montalvo, hijo del Diputado provincial del mismo apellido, ha entrado a formar parte del bufete del eminente jurista Sr. Dato.

El Sr. Montalvo, joven de grandes esperanzas, encontrará, al lado del sabio e ilustre político, ocasión propicia en qué desarrollar sus especiales condiciones.

Los Sres. Marqués de la Mina y Alvarez de Toledo, heridos recientemente en una cacería en la Venta de la Rubia, acompañando a S. M. el Rey, están mejor.

Y poco más puedo escribir ya en esta humilde crónica semanal.

Llega el Carnaval, y este año, con frío, agua y nieve.

Empiezan los bailes grandes del Real y la Comedia; la juventud se dispone a divertirse y a oír y decir tres días, con careta, lo mismo que durante todo el año se oye y se dice con la cara descubierta.

¡Adelante!...

Mientras tanto los obreros perecen de hambre y la Conferencia de Algeciras preludia un conflicto europeo.

¡Adelante!

AILERUA.

## REMITIDO

Sr. Director del HERALDO TOLEDANO.

Mi distinguido amigo: Hace algún tiempo que a consecuencia de mi artículo *Hagamos algo*, publicado en *El Día de Toledo*, el Director D. Julio González y yo gestionábamos la celebración de un homenaje en memoria del malogrado Navarro Ledesma (q. e. p. d.), orgullo de Toledo, de donde desciende y donde pasó su niñez y su juventud; mi Director Sr. González luchó infatigablemente para vencer la apatía que parece nuestro patrimonio, y activar la lentitud con que se desarrollaba la idea, encontrando apoyo en muchos elementos valiosos; pero no faltando amarguras porque algunos Centros a quienes acudimos, no se dignaron ni aun contestar, descortesía que nosotros lamentábamos, aunque no hubiera influido para que desistieramos de nuestros propósitos, que si bien eran humildes, como nuestros, creíamos y seguimos creyendo son elevados y grandes dada la ilustre figura a quien con ellos intentábamos rendir tributo justísimo y debido, como toledanos, de admiración y de cariño.

complacer a quienes creen resultará mejor el homenaje el día del aniversario; las muchas fiestas que estos días ha habido y las que se aproximan, lo cual sería fatigar a nuestro público, y podría aminorar la importancia de las nuestras, y que creemos que los elementos con que contamos, aunque muchos y valiosos, no serían acaso los suficientes para que la velada revistiera la novedad y brillantez que debía, y como no queremos que resulte como casi todas las fiestas toledanas, rutinarias y sosas, hemos desistido por ahora de nuestros intentos sin que por ello nos declaremos fracasados; pues más adelante, cuando el aniversario se aproxime, volveremos con nuevo ardor y nuevas esperanzas para que Toledo rinda a Navarro el debido tributo.

A quienes nos combatieron, y a quienes nos abandonaron en nuestra desinteresada empresa, les dispensamos, pues somos incapaces de rencores, aunque haciéndoles saber que para nada ha influido su actitud en nuestro ánimo; y a Ud. que con tanta generosidad acogió nuestra idea, a casi todos nuestros queridos colegas que nos secundaron con entusiasmo, al Municipio, a algunos Centros, a los señores que nos mandaron donativos (que hemos devuelto), y especialmente a los Sres. Novales y Cordovés que nos brindaron con cuanto necesitásemos, les mando, desde estas columnas del periódico de su digna dirección, mi modesto aplauso y la expresión de nuestro agradecimiento.

Esta ocasión me proporciona el placer de saludarle y ofrecerme sincero amigo

q. b. s. m.,

R. VIVAR MURO.

Toledo-19-II-1906.

## Caza con reclamo.

## Preliminares.

Cayendo iba la tarde,  
Tarde del mes de Marzo, tarde fría:  
Al amor de la lumbre, mientras arde  
Y llora el verde tronco, árbol un día,  
Donde puso su nido y sus amores  
Pareja de parleros ruiseñores;  
Bajo sucia, negruzca chimenea,  
Y a la luz de un candil que a cada instante  
Con ansia de morir chisporrotea;

Un cuadro interesante,  
Aunque no de sorpresa,  
Ofrece la cocina de la dehesa.  
El guarda, hombre fornido,  
Sale y entra llevando a la cocina  
Unas veces ramaje desprendido,  
Y otras raíces de robusta encina.  
La mujer, desgreñada,  
Hembra de tez bronceada,  
De pómulos salientes,  
Ancha y grande la boca en que lucía  
Los descuidados dientes  
En desigual y descarada encía;  
La falda, el pelo largo  
Y algún otro detalle que ostentaba,  
Detalle de que un hombre se hace cargo  
Al ver una mujer, la delataba

Como parte de un todo, cuyo nombre  
Indica lo contrario que el de hombre.  
Al lado de la madre, una muchacha,  
La vida en su nacer, la primavera,

Alegre, vivaracha,  
Rizada la rojiza cabellera,  
Sonrosadas mejillas, labios rojos,  
Lánguida, por lo dulce, la mirada  
De sus azules y rasgados ojos;  
Dentadura pequeña y apretada  
Sobre la encía fresca y bermellada;  
Capullo en su conjunto, que entreabría  
Sus ojos a la luz, y que temblando  
Si era fuerte la luz que percibía,  
Otra vez el capullo iba cerrando;

Por eso retiraba  
Sus ojos de los ojos imprudentes  
De aquél que la observaba  
Con miradas dudosas é insistentes.  
Al lado de la joven, dos chiquillos  
Robustos y descalzos; parecía  
Que brotaba la sangre en sus carrillos;  
Y otro pequeño más que sostenía  
La madre en su regazo y que gemía  
Como en llanto deshecho,  
Si aquella loba retiraba el pecho.  
Sobre pequeños bancos de madera  
Y de frente al fogón, ya convertido  
En imponente y elevada hoguera.

Con el rostro encendido,  
Huyendo a cada paso de la valla  
Al rededor del fuego establecida,  
Poniéndose las manos por pantalla  
Para evitar la lumbre embravecida;  
Están dos cazadores,  
A los que llama el guarda sus señores.  
Llevaron ellos viandas, de otro modo  
No habría que hacer cena,  
Para el guarda y su gente ya está todo  
Con el pan, las patatas y agua buena.  
Pero cenaron bien, el señorito,  
Según decía luego la guardesa,  
Hizo honor a su mesa  
Y devoró con ansia el cochifrito.  
Todos en una fuente, tenedores  
De hoja de lata, y gracias, y contentos;  
Para ser cazadores  
Es inútil andar con aspavientos.

Los chiquillos gozaban,  
Y para ellos la cena fué una orgía,  
Se mojaban los dedos, los chupaban,  
Y la cara después les reluía.  
A los perros los huesos solamente  
Porque lamer la fuente  
Lo hicieron con tal arte y tal monada,  
Que podía ya darse por fregada.  
Era preciso que al cazar el día  
Fuieran los cazadores  
A los puestos mejores  
A matar con terrible alevosía  
Unas cuantas perdices engañadas  
Por el canto felaz del prisionero  
Que á fuer de reclamadas  
Y de canto amoroso y lastimero,  
Lleva los camaradas,  
Y mejor si es perdiz y si es coqueta,  
A tiro de cañón de una escopeta.  
En un cuarto pequeño  
En el que sólo había  
La cama de los guardas, quedó el dueño  
Y el amigo invitado á cacería,  
Y frente del hogar, en los costados,  
Pretiles de ladrillo bien blanqueados,  
Bajo de burdas mantas, sin desvelos  
Quedaron acostados  
El feliz matrimonio y los chiquelos.  
Faltaba media hora  
Para que allá, muy lejos, asomase  
La luciente carroza de la Aurora,  
Y sin reloj ninguno que avisase  
Los niños despertaron  
Pidiendo pan á gritos, y otras cosas  
Más ó menos curiosas...  
Y conseguido todo, seogaron;  
Pero ya los viajeros,  
Ansiosos de cazar, y sin pereza,  
Llegaron á gozar con la belleza  
Del último fulgor de los luceros.

Con el guarda por guía  
Marcharon por el campo á la callada.  
—Qué bella es la niñez, uno decía,  
Pensando para sí, y el camarada  
Reflexionando bajo, repetía:  
—Qué hermosa es la alborada.

FEDERICO LAFUENTE.

## RETAZOS HIGIÉNICOS

## II

La estadística, con rigurosa exactitud, nos da á conocer el balance sanitario de los pueblos. Por ella sabemos el número de los que han dejado de ser y averiguamos la cifra de los que vienen á formar parte de la humana especie. En sus resultados hallamos el indicante revelador de la cultura higiénica de un país.

Pues bien; acudiendo á la estadística, podemos ver que en el quinquenio de 1901 á 1905 hubo en Toledo:

Años.	Mortalidad.	Natalidad.
1901	776	662
1902	703	665
1903	662	613
1904	807	590
1905	698	604

ó, lo que es igual, que durante ese período de tiempo fallecieron en esta capital 3.856 personas y nacieron 3.134, lo cual arroja una diferencia en favor de la mortalidad de 722 unidades.

Este dato, tan significativo como triste, habla mucho en descrédito de las condiciones higiénicas de la población. Solo con anotarle hay para afirmar que Toledo no es una ciudad sana.

Más justo es también el añadir, para no alarmar innecesariamente la opinión pública, que no por eso merece llevar esta capital el calificativo de «ciudad de la muerte». En Barcelona, en la culta y próspera capital barcelonesa, hubo, durante el trienio 1898-1900, 40.264 defunciones y 35.745 nacimientos, estando calculada la población total en 600.000 habitantes. Y en Madrid, á pesar de los incesantes trabajos de higienización, bien notorio es lo que viene ocurriendo.

De todos modos, el asunto concerniente á la salud pública en esta localidad, é igual sucede en la mayoría de las poblaciones españolas, es de positiva urgencia. Hay que decirlo claro, sin eufemismos. Y por ser esta mi opinión, no puedo por menos de enviar un entusiasta aplauso al Sr. Hoyos—á quien no tengo el honor de conocer personalmente—por una moción presentada al Excmo. Ayuntamiento, cuyo propósito no puede ser más noble, siquiera no se vea en ella, hasta el momento actual, nada práctico, que es lo que principalmente interesa.

Toledo, examinada bajo el prisma de la higiene, tiene tres grandes defectos: escasez de agua, deficiencia en la eliminación de los materiales de desecho—falta de un buen alcantarillado etc.—, é insuficiente ventilación urbana, en la mayor parte de los edificios y calles, á causa de que el sistema general de construcción es el llamado «cerrado». Este conjunto de defectos constituye uno de los factores que determinan el exceso de mortalidad, comparativamente á otras ciudades.

Para juzgar de la importancia de las mejoras higiénicas respecto á la influencia que ejercen en la mortalidad y natalidad, pondremos algunos ejemplos de los miles que cabría aducir. La mortalidad anual en Hamburgo, allá por el año de 1874, era de un 48,5 por 1.000; esta cifra descendió al 22 por 1.000;

tan pronto como se terminó la red del alcantarillado. En Cardiff y Merthir morían cada año 33,2 personas de cada mil antes de que se hicieran trabajos de avenamiento; hiciéronse éstos y la mortalidad disminuyó á un 23,7 en Cardiff y á un 26,2 en Merthir.

En esta población, al lado del factor que pudiéramos llamar general, hay otros especiales que precisa tener en cuenta. Son éstos la existencia de fiebres, de tipo infeccioso, que de cuando en cuando surgen esporádicamente, extendiéndose después hasta formar pequeños focos epidémicos. La frecuencia de infecciones gripales (bronco-pneumonias y pulmonías) en cuya profilaxia ó manera de evitarlas ha de intervenir más la higiene privada que la higiene pública. Y el gran número de enfermedades propias de la infancia, imputables á contagio (sarampión, escarlatina, rubéola, etc.), ó bien á ignorancia de muchas madres respecto al modo de cuidar los niños en las primeras edades de la vida (excesos en la alimentación, destete prematuro, uso de bebidas alcohólicas, etc.)

Así, pues, el problema resulta muy vasto, pero cabe reducirlo, inspirándose en el criterio de que la higiene posee recursos sobrados para proporcionar al hombre la salud; que surge tanto—aquí y en todas partes—el divulgar las máximas de higiene privada como el implantar mejoras de higiene pública; que precisa hermanar (para no vivir de ilusiones) los recursos económicos con las necesidades inherentes á la salubridad de la población; y, finalmente, que sin agua y sin alcantarillado en abundancia, es inútil, por no decir otra cosa, el acometer una reforma de índole higiénica. Porque el abastecimiento de agua representa una cuestión cardinal en higiene pública, según ha dicho Max Rubner y según admiten unánimemente todos los higienistas.

Un notable publicista, Morato, decía hace poco tiempo que los pueblos deben establecer como límite infranqueable de su mortalidad la cifra de 20 por 1.000; la cual constituye la linde que distancia y separa la civilización de la barbarie. En algunas ciudades, por fortuna para ellas, sólo alcanza la mortalidad al 14, como sucede en Amsterdam y Stockolmo, y en muchas otras oscila entre un 15 y un 16 por 1.000.

Sin que creamos posible por ahora la consecución de tal ideal, aspiremos á él rindiendo culto á la higiene, compañera inseparable del progreso de la humanidad.

Y como el tema es largo, hacemos aquí punto hasta la próxima semana.

A. FIGA.

Doctor Graduado en Medicina y Cirujía.

## ¿NOS DISFRAZAMOS? ...

Diálogo de Carnaval.

—Vaya con Dios la morena  
más hermosa y más salada.  
¡Olé las niñas con rumbo  
y las mujeres con gracia!...  
¿A onde va usted, prenda mía?  
—Y ¿á usted que le importa, guasa?  
Soy dueña de mi persona  
y voy donde tengo gana,  
donde me pide mi cuerpo...  
¿Qué usted más noticias?  
—Gracias;

lo decía por si tiene  
usted miedo, acompañarla.  
—¡Habrás visto! ¡A mí miedo!  
¡Ay que risa! ¡Eso faltaba!  
No me asusto de los hombres...  
que los hombres no hacen nada.  
—Lo creo, porque mirando  
lo precioso de su cara,  
y esos ojazos tan grandes,  
y el hoyito de esa barba,  
y esa sonrisa que juega  
entre sus labios de grana,  
y ese cuerpo tan airoso,  
y esos andares... ¡mi alma!  
se sienten unos mareos,  
y la sangre se hace lava,  
y hay que postrarse ante usted  
y arrodillado, adorarla...  
¡Mesmamente es usted un ángel  
vestido con forma humana!  
¡Va usted á ser en to Madrid  
el centro de las miradas!...  
—¿Qué usted decir algo más?  
¡Jesús! ¡paece usted una máquina  
de esas que dice mi madre  
que sirven pa hacer palabras...  
¡Ni que le hubiesen dao cuerda!  
—Si no es eso, resalada:  
si es que mirándola á usted  
es mu posible que hablaran  
las caballerías, con  
más elocuencia que Maura,  
(que dispense Don Antonio  
si le hago esta comparación),  
es que viendo su belleza  
es mu fácil se animara  
la Cibeles, pa decirle:  
«¡Olé su garbo y su estampa  
y que vivan las mujeres  
de rumbo y con circunstancias!»  
Es que es usted mu bonita,  
es que es usted...  
—Pero basta



hombre, y déjese usted ya de piropos y de lata.

—Es verdad: no es pitorreo to lo que la digo, salta.

—Bueno, Castelar ú Rosas, será verdad; pero mandria que es martes de carnaval, y en carnaval todo pasa... y cese la conferencia

que va siendo ya más larga que la de Algeciras, pues me voy á la Castellana y al Prado, pa ver carrozas, y estudiantinas y máscaras.

—Pues va usted hacer más destrozos con su hermosura y su labia que un bólido ó una bomba... va ser usted, joven, causa de matar mil corazones

y estropear muchas almas... y cuántos de pensamiento van á pecar al mirarla... y cuántas al verla á usted se van á enfermar de rabia!...

—¿Quiere usted que la acompañe al Prado y la Castellana? ¿Quiere usted que ahora *mesmito* nos disfracemos de máscara?

Pasaremos la gran tarde, usted á mi brazo colgada cruzará por los paseos, y de seguro la aclaman por la reina de la fiesta...

—¿Acepta usted, resalada?... —No hay inconveniente... pero... —¿Qué quiere decirme?, acaba.

—¿Cómo podré yo pagarte to lo que por mí tú hagas? —No te apures, que después que nos vistamos en casa y demos unos paseos y seas bien admirada, nos iremos á un casino ú café de confianza, pedimos un reservado y luego... luego, serrana, yo te pediré la cuenta y yo no pago, tú pagas... ¿Aceptado?

—Sin reparos. —Dame el brazo.

—Toma, mandria. —A por los disfraces, prenda. —Y luego á la Castellana.

Por la copia:

RICARDO MEJESPE ZENDOT.

## Los bailes de Carnaval

Estamos en sábado: mañana domingo de Carnaval, y es poca, muy poca, la animación que se advierte este año.

El Carnaval en las calles de Toledo da pocas señales de vida: no suele haber disfraces de gusto y novedad: no hay tampoco muchas comparsas que llamen la atención; no sabemos si saldrán aquellas de bandidos ó contrabandistas de años anteriores con su monótono ruido de roce en hojalata; pero ya, de cualquier modo, no sería novedad, ya pasó de moda. Por las noches se ha oído ensayar una música de estudiantina, y no hay, hasta ahora, noticia de que salgan muchas.

El Carnaval, desde hace tiempo, se refugia en los salones, se solaza y alborota en los bailes: en los de la Plaza, que son aquí los clásicos populares, no faltará animación aunque, como dicen los carteles, con el permiso de la Autoridad, y si el tiempo no lo impide.

En algunas ventas de extramuros de la ciudad habrá también bailes gratuitos, por el gasto que se haga, y en Romea, Garcilaso y Echegaray no faltarán expansiones de este género. Los del Teatro los habrá, porque se ha encontrado un prójimo dispuesto á comprometer un par de miles de pesetas; además de los bailes del Centro de Artistas é Industriales, habrá otro del Círculo republicano; y todos éstos son bailes de Sociedad, á los que no todos los que lo desean pueden asistir.

Tenemos á la vista, y para mayor circulación las reproducimos, las condiciones fijadas por la Junta Directiva de este Centro, que nos parecen acertadas y tal vez hubieran podido llegar á más, con aplauso del mayor número de socios, si se hubieran decidido á la completa supresión de las serpentinas, porque ¿quién va á medirlas, quién va á impedir que no sean de más metros?

La Autoridad civil podía haber imitado el ejemplo del Centro de Artistas prohibiendo el uso de perfumadores: ya no resulta, por el abuso que de ellos se hace, una broma de Carnaval tolerable, es algo más que no debiera permitirse, es la ocasión de grandes molestias y perjuicios materiales, cuando falta la prudencia y no se guarda á las señoras la consideración que merecen en toda ocasión, sin que el disfraz ni la chanza autoricen el exceso; no son perfumadores algunos, son mangas de riego, y en vez del perfume delicado ó el agua de colonia, se acude á todo por gracia ó por economía.

Ya se dió el primer paso, suprimiendo el *confetti* de variados colores, para impedir que de nuevo se

usara el recogido del suelo; ¿por qué no seguir adelante en la supresión de abusos?

Aún es tiempo; aún pudiera mañana aparecer la prohibición de los perfumadores.

\* \*

Hé aquí ahora la reproducción prometida, de las condiciones para los bailes en el Centro de Artistas é Industriales:

1.ª Por acuerdo de la Junta se celebrarán, en el Teatro de Rojas, dos bailes de máscaras, en las noches de los días 26 de Febrero y 3 de Marzo, desde las diez á las tres de la mañana.

2.ª Los Sres. Socios, para proveerse del billete personal necesario para concurrir á los bailes, se servirán recogerle en la Secretaría del Centro, desde el viernes 23, de tres á siete de la tarde, hasta el mismo día 26, siendo condición indispensable para obtenerle estar al corriente en los recibos mensuales.

3.ª Únicamente podrán concurrir á los bailes, además de los Socios, las señoras y señoritas de las familias de los mismos que vivan en su compañía, las cuales necesitarán hallarse provistas del oportuno billete personal intransferible; á este efecto, en la solicitud impresa que se acompaña, el Socio hará constar los nombres de las señoras y señoritas que desee concurren, expresando además el grado de parentesco que con él tengan.

4.ª En ningún caso podrán concurrir menores de dieciséis años.

5.ª Estará prohibida la entrada en el salón con abrigos, bastones, ni otros objetos que puedan causar molestias. Referidos objetos serán custodiados en el guardarropa que se instalará en el Teatro.

6.ª Se prohíbe en absoluto el uso de perfumadores, consintiendo únicamente arrojar *confetti* de un solo color y serpentinas que no excedan de 30 metros.

### Notas importantes.

La Junta confiadamente aguarda de la sensatez de los Sres. Socios en el exacto cumplimiento de las condiciones que se dejan establecidas.

En el caso, que no es de esperar, de infracción de la condición tercera, la Junta, á su pesar, tiene acordado, no tan sólo impedir la entrada en el local al infractor, sino además darle de baja en la Sociedad.

El incumplimiento de las condiciones 2.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª será corregido en la medida que se estime más adecuada á la falta.—*La Junta.*

## CARNIVAL

(El Carnaval de la vida).

¡Qué gran cosa es observar el Carnaval de la vida! Estudiar en su vorágine la humanidad que palpita, encubriendo sus harapos en manto de pedrería;

Analizar en sus fases, en sus pesares y dichas, sus placeres momentáneos, sus glorias que son mentidas; sondear allá, en el fondo de sus pasiones se agitan, fondo más triste y más negro que una conciencia vendida; y meditar y ver claro en el insondable enigma, dónde luchan los mortales que ciegos se precipitan; ¡dónde alienta el microcosmo el hombre entre llanto y risa!

SALVADOR GESTAL RUEDA.  
Profesor de la Escuela Normal de Maestros.

## NOTAS MUNICIPALES

### Sesión de baile.

¡Pero qué alegres, qué alegres son los señores!... No es broma; casi toda la sesión del lunes último, porque se celebró acudiendo dieciséis Ediles á la primera convocatoria, con Alcalde y todo, aunque parezca raro y se hayan incomodado los compañeros de caza; casi toda la sesión, que fué larga, se invirtió en eso, en cosas de baile, y véase la clase.

Es el caso, que se anunció un concurso fijando plazo de admisión de proposiciones de arrendamiento del Teatro de Rojas en los días de carnaval, para los bailes de costumbre.

Sesudos colegas católicos protestaron de esta picara tradición constitucional de arrendar el Teatro, que debe ser escuela de buenas costumbres, y alguno de ellos puso el grito en el cielo contra el Ayuntamiento, y el anuncio en tercera plana.

No se sabe si por influencia de aquellas censuras, muy en su lugar bajo el punto de vista que los colegas lo tomaron, ó por atender mejor á la defensa de sus intereses, procurando mejor ganancia; pero lo cierto es que no se presentó ninguna instancia durante el plazo fijado para tal objeto.

Y hé aquí que en la sesión última de la Corporación municipal aparecieron tres instancias pidiendo el Teatro para los bailes, ofreciendo, respectivamente, cada uno de los solicitantes, setecientas, novecientas y mil pesetas.

Declarado urgente el asunto y puesto á discusión, pasó, poco más ó menos, lo que sigue:

El Sr. Lafuente manifestó que la seriedad del Ayuntamiento exigía no admitir ninguna, puesto que

no estaban en tiempo presentadas y que, de no hacerlo así, se corría el peligro de que en cuantas subastas ó concursos se anuncien no haya solicitantes, esperando mayores ventajas; que no cabía otra cosa, si de distinto modo se acordara, que autorizar al Alcalde para que pueda ceder el Teatro al Centro de Artistas, dada la diferencia que existe entre un baile de sociedad, que es una reunión de familias, y un baile público, donde no pueden imponerse determinadas condiciones; y que, en último caso, atendiendo á las proposiciones, si se convenía en admitirlas, aparecía este Centro como mejor postor.

El Sr. Sánchez Bejerano contestó al Sr. Lafuente, entendiéndole que, con efecto, el Centro de Artistas era el mejor postor y á él debía adjudicarse; pero imponiéndole la obligación de permitir que otros particulares dieran los bailes públicos en los días de costumbre, pues de otro modo, á virtud de las circunstancias y siu nadie proponiéndose, resultaría una irritante desigualdad de clases.

El Sr. San Román interviene en la discusión, exponiendo su particular criterio de que por su voto, y lo anunciaba desde luego, no se concedía el Teatro para bailes, porque se presta este espectáculo á inmoralidades y excesos que no pueden tener su aprobación.

Rectifican varias veces los Sres. Sánchez Bejerano y Lafuente, diciendo este último que como la cuestión estaba planteada, no se podían imponer condiciones al Centro de Artistas, sino, sencillamente, concederle ó no concederle el Teatro.

El Sr. Ledesma se manifestó de acuerdo con lo expuesto por el Sr. Lafuente, afirmando que alguno de los otros solicitantes tomaba como base del negocio al Centro de Artistas, pidiéndole principalmente con tal fin; esto es, para cobrar á esta Sociedad la cantidad que acostumbra á dar, y de tal modo, estar cierto de no perder.

El Sr. Guzmán robustece con su propia opinión la del Sr. Ledesma y duda que haya nadie que pueda entenderse con el Centro de Artistas, por el importe á que asciende el pago de la contribución industrial (nos dijo particularmente que asciende á 1.250 pesetas) que la Sociedad tiene que pagar, tan pronto como ceda el Teatro para bailes públicos.

El Sr. Bejerano protestó de que tales afirmaciones se hicieran, exponiéndose á que les dijeran que mentían.

El Sr. Ledesma insistió en sus afirmaciones, y el Sr. Guzmán pidió perdón si alguien creía que fuera su ánimo molestar á nadie.

Y con esto....

Y alguna que otra rectificación, se aprobó la cesión del Teatro al Centro de Artistas é Industriales.

\* \*

Antes de lo anteriormente anotado y que colocamos en primer lugar por haber sido el asunto más movido (como que se trataba de bailes!) se inició otra cuestión de más importancia y seriedad.

Aprobada la ejecución de unas obras de carácter particular.

El Sr. San Román indicó la conveniencia de que el Ayuntamiento tomase el acuerdo de que antes de que se apruebe cualquier proyecto de obras en la ciudad, tratándose de Toledo, ciudad monumental, donde á cada paso aparecen demostraciones elocuentes de su importancia arquitectónica, se evitara que la piqueta demoleadora y la ignorancia destruyeran vestigios ó detalles arqueológicos.

El Sr. Bejerano salió en seguida al encuentro del Sr. San Román, en defensa del derecho de propiedad, entendiéndole que por plausible que fuera el deseo expuesto por el Sr. San Román, el dominio particular no podría desconocerse por el Ayuntamiento.

El Sr. Lafuente, de acuerdo con la opinión de los Sres. San Román y Bejerano, creyó que no había ni podía existir contradicción en lo expuesto por los anteriores, porque, indudablemente, la idea del señor San Román era que, al mismo tiempo que informase el Arquitecto respecto á la ejecución de una obra particular, manifestara si había ó no observado algo que fuera digno de respetarse ó conservarse, y caso afirmativo, rogar al dueño lo que pareciese conveniente, ruego que no es un atropello al derecho de propiedad.

Rectificaron los Sres. Bejerano y San Román, interviniendo brevemente en la discusión el Sr. Hoyos y todos contentos y conformes.

Los demás asuntos puestos á la orden del día carecieron, á juicio nuestro, de interés.

Con que no va más, y hasta otra.

## NOTICIAS DE TODO

Del 14 al 23 de los actuales ha habido en nuestra ciudad 3 matrimonios, 24 defunciones y 14 nacimientos.

Por iniciativa de los periódicos *Agros* y *El Progreso Agrícola y Pecuario* se proyecta celebrar en Madrid un Congreso Nacional Agrícola.

Del 2 al 6 de Mayo próximo, bajo el patrocinio del Ayuntamiento y de la Cámara Agrícola de Ampurdám, se celebrará en Figueras (Gerona) una exposición que comprenderá zootecnia, avicultura, volate-

ría de consumo, razas de gallinas de lujo, de riña ó pelen, palomas de producto y fantasía, mensajeras, pavos de indias, pintadas ó guineas, faisanes y pavos reales, aves acuáticas de producto, ocas y patos, bibliografía y material avícola y colombofilo, vitivinicultura y aceites, agricultura en general, industrias agrícolas y maquinaria, industrias diversas, arte, etc., etc.

Aquellas personas á quienes pueda interesar dicho Certamen podran dirigirse al Presidente de la Comisión ejecutiva en Figueras.

Los días 25, 26 y 27, es decir, los días de Carnaval, se celebrarán en la Iglesia de PP. de la Compañía de Jesús cultos de desagravios.

Cayendo hace tres días de un estribo del puente de hierro, en el kilómetro 67 de la línea de Madrid á Cáceres y Portugal, quedó muerto en el acto el vecino de Bargas Julián Martín.

Resulta el segundo número de la revista *Estilo* tan interesante como el anterior, pues contiene mayor número de grabados y está tirado con la misma pulcritud.

Dicho segundo número contiene: 1.ª reproducción de una plancha de marfil grabado representando un asunto mitológico; dos mesas del renacimiento y una de estilo moderno; una página de cifras decorativas; datos para las artes gráficas; varias piezas de orfebrería; dos páginas de joyería y una de metalisteria en colores; un artículo titulado «La Mesa» de Luis Folch, otro sobre los rubís falsos, cotización de piedras; noticias sobre exposiciones, etc., etc.

La Comisión provincial anda mal de carnes, y anuncia para el 27 de Marzo la tercera subasta para el suministro de dicho artículo en el Hospital provincial de la Misericordia, elevando el precio fijado en las anteriores á 1,75 pesetas kilogramo.

Como resultado de un recurso de alzada interpuesto por D. Manuel García Moreno, respecto á las elecciones últimas municipales celebradas en Camuñas, ha sido revocado el acuerdo de la Comisión provincial, declarándose nula la elección del primer distrito de aquel pueblo.

Según se dice en los carteles de toros, con permiso de la Autoridad competente y si el tiempo no lo impide, frases que también empleamos en otro lugar, se celebrará esta tarde á las dos la Fiesta del Arbol, en el orden y del modo que anunciamos en nuestro anterior número.

El *Boletín Oficial* de la provincia ha publicado una circular de la Comisión mixta de Reclutamiento dando reglas que los Alcaldes y Secretarios de los Ayuntamientos deben tener muy presentes para la revisión de mozos procedentes de los anteriores reemplazos, ya que no hay en este año alistamiento, según la ley de 4 de Diciembre de 1901.

Los reemplazos á que la revisión á que las instrucciones de la Comisión se refieren, son los de 1903, 1904 y 1905.

A ninguna persona de paladar delicado le falta ya que probar el café torrefacto de «La Estrella.» Lo venden en la calle Real del Arrabal, 24, Confitería. Toledo.

Nos dicen:

«Con numerosa concurrencia, y asistiendo el Ilustrísimo Ayuntamiento, Clero y cuantas personas de cultura hay en la población, se celebró la velada en el Colegio que nuestro ilustrado amigo D. Jerónimo Sanmiguel dirige en Puebla de Montalbán.

En primer lugar, aquel Sr. Director, con gran alteza de miras y acentos del más acendrado amor á España, desarrolló el tema *Amor á la Patria y porvenir de la juventud española.*

La interpretación de *El mal de amores* fué perfecta, distinguiéndose la simpática Srta. Flora Corcuera en el papel de *Carola*; muy bella y cantando como una artista, la *Gitana* Araceli Terradas. La Srta. Marcela Sanmiguel estuvo monísima en el papel de *Mariquilla*, y hecha una bella andaluza, la señorita Alejandra Arribas.

También se representaron á la perfección *El Médico á palos*, *La caridad de un niño* y los monólogos *Luz* y *La Macarena*, desempeñándolos los alumnos Rafael Hece, Luciano Bulido, Vicente S. Quintas, Vicente Arroyo, Sanmiguel, González, Alía, Soto, Caro, Rey, Corcuera, Moreno, Muncharaz y Sanchez Quintas, como consumados artistas, y encantadores los niños Domingo, Muncharaz y Alfredo Sanmiguel.

Los invitados salieron complacidos y agradecidos á las atenciones que recibieron del Sr. Sanmiguel (D. Jerónimo) y su distinguida señora, que hizo, con extrema fineza, los honores de dueña de la casa, y de todos los Sres. Profesores y alumnos.

Para la temporada de Cuaresma se anuncia en el Teatro de Rojas una Compañía que cultiva género cómico, análogo al del Teatro Lara de Madrid, y á cuyo frente aparece como Director D. Fernando Viñas.



CARRERAS ESPECIALES CIVILES Y MILITARES

CATÁLOGO DE PRENDAS  
PARA  
**CAZA, CAMPO, PLAYA Y VIAJE**  
DE LA CASA  
**MOISÉS SANCHA**  
CRUZ, 12, MADRID



Figura 40.—Traje de piel negra, cuello de paño, forrado todo en franela, 100 pesetas. Solo la americana, 60 pesetas.

Figura 41.—Impermeable negro ó en colores, con su capucha y abertura larga, para montar á caballo. Tres clases, á los precios de 40, 70 y 90 pesetas. En forma de gabán, á 40, 80 y 100 pesetas.

Academia Preparatoria  
para  
**carreras especiales, civiles y militares**  
dirigida por  
**D. Antonio Álvarez y Redondo**  
Ingeniero de Caminos y Arquitecto de la Real Academia de San Fernando  
y  
**D. Miguel Romero de Tejada**  
Ingeniero de Caminos  
con la cooperación de distinguidos Profesores

Para detalles dirigirse al Director  
**Don Antonio Alvarez y Redondo.**  
calle del Instituto, núm. 25—Toledo.

D. ANTONIO ALVAREZ Y REDONDO

**Sastrería Madrileña**  
de  
**Donaciano de Pablo.**

La más acreditada por su economía, corte elegante y confección esmerada.  
Gran surtido en capas.  
Equipos económicos para seminaristas.  
Especialidad en el corte de pantalones de todas formas. Los de talle sólo en la Sastrería Madrileña.  
Primera casa en panas.  
**Hombre de Palo, 1, Toledo.**

Colegio de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> enseñanza  
bajo la advocación de  
**Nuestra Señora del Consuelo**

incorporado al Instituto general y técnico de la provincia  
Director  
**D. Zacarías de San Vicente y Arce**  
Menores, 14—Toledo.

En este acreditado Colegio se establecen clases particulares y repasos especiales para Bachilleres, Maestros y Maestras.  
Al efecto, cuenta con seis Profesores con sus correspondientes títulos académicos y gran práctica en la enseñanza.  
Las clases empezarán á las cinco de la tarde, y para las que requieran práctica se cuenta con buen material científico.  
Clases especiales de las asignaturas literarias para los aspirantes á los colegios militares.  
Médicos honorarios.  
Se admiten internos, externos y medio pensionistas.  
Pídanse Reglamentos y el resultado de los exámenes celebrados en Junio último.

**LA TOLEDANA**  
GRAN CASA DE VIAJEROS  
DE  
**EDUARDO PÉREZ ARROYO**  
35, CARRETAS, 35. MADRID  
(FRENTE A CORREOS)

— Elegantes gabinetes á precios económicos —

La Mutual Franco-Española  
Sociedad benéfica  
de previsión y de seguros mutuos sobre la vida  
autorizada y aprobada legalmente en 25 de Agosto de 1902  
Funcionando bajo la inspección del Estado  
con arreglo al Real decreto de 14 de Marzo de 1899.

Domicilio social:  
Paseo de Recoletos, 3, Madrid.

Consejero Delegado encargado de la Administración  
**Excmo. Sr. D. Luis Silvela.**

Objeto de la Sociedad.  
Creación á cada uno de sus socios de un capital efectivo ó una pensión de retiro anual, mediante entregas desde 5 pesetas al mes, durante diez años.  
Este capital puede pasar á los herederos.

Problemas que resuelve.  
Desde la edad de tres años á la de cincuenta y cinco inclusive.

Dotes para los hijos. Crédito para establecerse  
Capital para el obrero. Retiro para la vejez.  
Libramiento de quintas. Herencia para la familia.

**Venta de una casa en esta ciudad.**

A voluntad de sus dueños se vende la señalada con el número 5 del callejón de San Pedro en inmejorables condiciones.  
Razón: De nueve á doce de la mañana en el bufete del Letrado.

**D. Federico Lafuente**  
Hombre de Palo, 17  
Toledo.

**La Toledana**  
Fábrica de mosaicos y azulejos hidráulicos  
de  
**Baldomero Moraleda**  
paseo de la Rosa, núm. 8  
Toledo.

Se hace toda clase de trabajos en mármoles comprimidos, balaustres, escaleras, sarcófagos, baños, etc., etc.  
Se construye toda clase de obras de nueva planta y se encarga la casa de hacer toda clase de solados á quien lo solicite.  
Se vende toda clase de cementos y cales hidráulicas de las mejores marcas españolas y extranjeras.

**Sociedad Nacional Cooperativa**  
de  
**Agricultores de España**  
**La Unión Agrícola**  
Para seguros de cosechas, propiedades, créditos y demás intereses relacionados con la agricultura.  
Dirección general:  
Valladolid, Avenida de Alfonso XIII.

**Imprenta y Librería**  
de la  
**Viuda é Hijos de J. Peláez**  
Comercio, 55, y Lucio, 8.—Toledo.

Rosarios, Portamonedas de plata y piel, Botonaduras, Pilillas y Devocionarios.

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos.

**La Unión de Norwich**  
Seguros vida.  
La más antigua del mundo.

Hace falta Inspector para esta provincia, concededor del seguro.  
Buenas referencias dirigirse á  
**D. Luis de Olavarrieta**  
Catedrático.  
TOLEDO

**Gran Hotel Imperial y Restaurant**  
DE  
**GUILLERMO LÓPEZ**  
Cuesta del Alcázar, núm. 7, Toledo.

Se sirven banquetes, bodas y bautizos á precios convencionales.  
Esmerado servicio á la carta.

**GARIJO vende**  
calzado superior para niños y mocitos; fuerte y curioso de todas clases para señora y caballero.

Harinas de trigo, de almidón, de arroz, de patata, de maíz, de almortas; y pures de garbanzos, judías, lentejas, habas y guisantes.  
Simientes de alfalfa, remolacha, forrajera y lombarda; repollo, coliflor y otros.

**VIANDAS**  
Garbanzos superiores de todos los precios, judías, lentejas, guisantes y guija castellana que hace el gran cocido.

**GRANOS Y SEMILLAS**  
Trigo, cebada, maíz, algarroba, panizo para las perdice y pollos, cañamones, alpiste, mijo y napina para los pajaritos.

Fábrica de cordelería, alpargatas de todas las clases, hilos y tramillas para coser esteras y alfombras, cañizos y arquillos para cielos rasos y carros.

Todo en casa de **GARIJO**  
Zoedover, 10  
(Junto á la Fotografía de Lucas Fraile y Central de Villamiel)

En los batanes se lavan mantas y se vende borra fresca colchones y colchonetas.

**RELOJERÍA**

DE

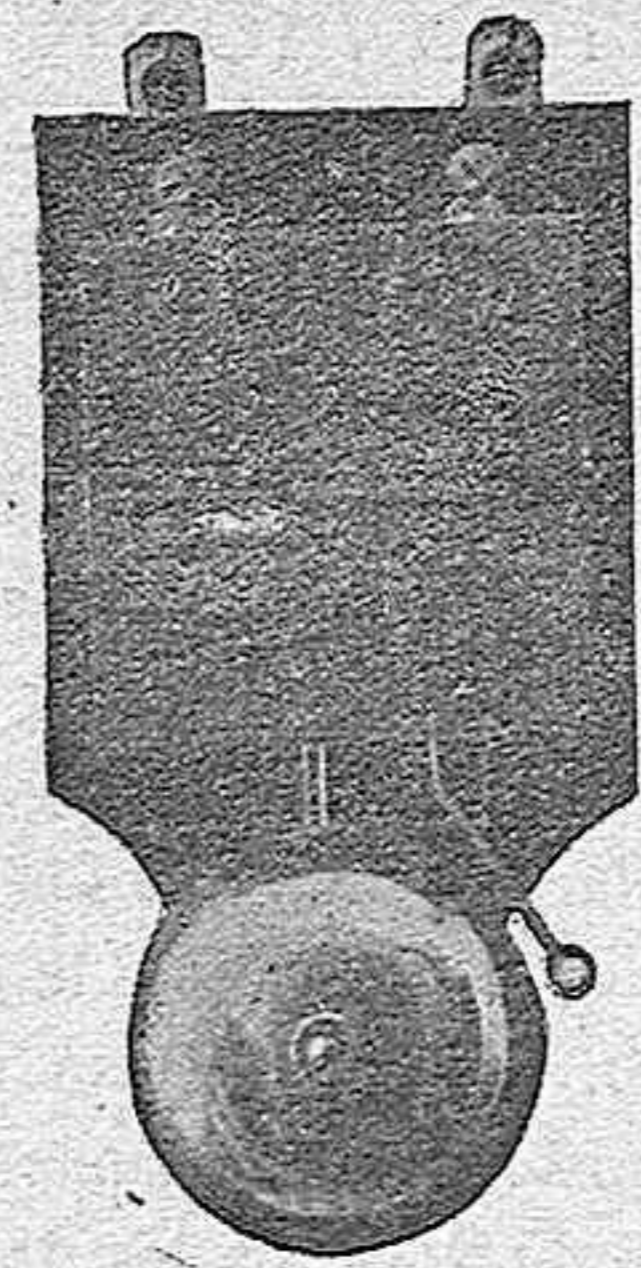
**E. ALVAREZ**

Comercio, 23 y 25.—TOLEDO



Relojes de todas clases.  
Surtido en extraplanos de las mejores marcas.

Taller de composturas garantizadas.



**Optica.**

Lentes y gafas de todas clases.  
Especialidad en cristales Roca garantizados.  
Lupas. Graduadores. Cristales sueltos.  
Gemelos. Patillas-armaduras.  
Termómetros. Barómetros.  
Reparaciones de anteojos.



**Material Eléctrico.**

Hilos. Portalámparas. Arañas.  
Piñas. Cables. Pantallas. Brazos.  
Flexibles. Portatulpas. Portátiles.  
Tulpas, Globos.  
Timbres. Teléfonos. Contadores. Ventiladores.  
Lámparas de todos los voltajes  
de Toledo y Centrales de la provincia.  
Instalaciones de luz, timbres y teléfonos.

Se mandan presupuestos. Tarifas especiales para instaladores.